

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



EL SEÑOR

Don Bernabé Bartolomé García

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS DE LA IGLESIA

R. I. P.

Sus afligidos hijos Aurora, Arturo, Florentín, Rosa, José, Elias, Pilar y Josefa, nietos, hijos políticos doña Catalina García y doña Antonia Gómez, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero mañana sábado, a las diez de su mañana, y el segundo el lunes, a las nueve, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 15 de Noviembre de 1907.

Vivia: Calera, 51.

El duelo se despide en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y coronas de oro y frente de porcelana.

reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.

dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del diente de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. Doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Abonos minerales

PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTAS BAJO GARANTÍA DE ANÁLISIS

Abono marca "LA CIGÜEÑA", especial para leguminosas. Habas, guisantes, garbanzos, yeros, alholvas, alfalfa, alfalfa y trébol. Precios y condiciones de venta y precios de instrucciones para su uso a la venta de información agrícola y Laboratorio químico de

D. FERNÁNDEZ DE LA CUESTA

CALLE DE LA PALOMA, 32, BURGOS

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SESION.—Abrese sesión 3 y 45, bajo presidencia general Azcárraga.

Señor duque de la Roca pide remisión inanes centros Hacienda, sobre resolución sobre mina Arrayanes; solicita se saque hasta monopolio fósforos, y reclama varias reclamaciones relativos este asunto.

Ministro Instrucción Pública ofrece se remitan antecedentes pedidos.

Señor Dávila une su voto al de minoría en votación ayer sobre proyecto plantillas de vigilancia Madrid. Dice que para evitar alusiones promovió debate y someter a votación varios datos.

Ministro Instrucción Pública.—Serán remisiones.

Señor Buen pide explicaciones sobre inas concedido varios marineros huelguistas Palma Mallorca.

Ministro Justicia dice que asunto de jurisdicción Guerra.

Señor Jimeno pregunta si es cierto se ha nombrado R. O., encargando Municipios pago de escuelas adultos y pregunta si es

verdad no se ha gastado nada del crédito pensiones para estudios extranjero.

Ministro Instrucción Pública responde que se ha consultado Hacienda sobre el primer punto y que se ha gastado parte del crédito destinado a esos estudios.

Señor Jimeno explica interrelación. Dice que escuelas adultos no interesan partido conservador, porque este tiene todas simpatías pero congregaciones religiosas, y que si Municipios vuelven encargarse obligaciones enseñanza volverán maestros implorar caridad pública. Supone no se ha gastado crédito para estudios extranjero, porque ministro no es devoto tales servicios. Añade que aunque ley no guste a ministro debe cumplirla.

Ministro Instrucción Pública dice que no basta se consigne crédito en presupuesto para que haya obligación gastar hasta el último céntimo. Su criterio es debe defenderse dinero contribuyente.

Se suspende debate.

Se aprueba dictamen relativo una carretera.

Se abre discusión sobre proyecto abastecimiento aguas Vitoria. Hace observaciones señor Alzola.

La contesta señor Buen, de la comisión. Se aprueba dictamen.

Se votan definitivamente varios proyectos ley.

Se levanta sesión 6'30.

CONGRESO.—Se discute capítulo Deuda pública presupuestos generales.

Señor Suárez Inclán (D. Felix) continúa discurso. Opina que no debe emitirse Deuda pública para gastos no sean reproductivos. Censura desproporción de gastos negativos con los de Obras Públicas e Instrucción Pública; propone creación Juntas locales Instrucción y Obras Públicas.

Ministro Fomento dice Gobierno estudia manera llevar práctica propuesta señor Suárez Inclán. Anuncia presentación ley Obras Públicas.

Ministro Hacienda insiste que dentro de aplicaciones convenientes crédito, pueden figurar operaciones propuestas para gastos navales. Rectifica señor Suárez Inclán.

Señor Alcalá Zamora consume segundo turno. Censura Gobierno por no conceder importancia liquidación créditos pendientes. Añade que hay más de 58.000 expedientes de reclamaciones créditos: pide aplicación severas leyes vigentes sobre caducidad créditos.

Señor Poggio, de la comisión, dijo que asunto no correspondía competencia de la misma.

Rectifica señor Alcalá Zamora.

Ministro Hacienda dijo tomaba nota observaciones hechas y sostuvo que turno automático para reconocimiento y pago créditos antiguos evita sospecha favor.

Señor García Aliz interviene, manifestando que siendo ministro Hacienda, Consejo acordó no se tramitara ningún expediente de reclamaciones por obligaciones eclesiásticas.

Señor Delgado (D. Eleuterio) manifiesta que minoría liberal presentará enmienda para liquidación créditos antiguos.

Termina discusión totalidad capítulo. Comisión aceptó primera parte voto particular señor Rahola.

Apruébase sin discusión dictamen gastos

generales Estado, excepto capítulo 11, sección 3.ª

Abierta discusión totalidad ministerio Estado, señor Morote consume primer turno en contra. Dijo que presupuesto presente parece redactado siglo XVIII. Censuró España tenga embajadas en naciones no precisas, y que el mejor medio llevar nuestra influencia Marruecos sería aumentar número médicos.

Contesta nombre comisión señor Sánchez Toca. Justifica necesidad, mantener número existente embajadores. Afirma nuestra representación Marruecos es muy completa y de la misma categoría de Francia y ha enviado médicos que pueden prestar servicios estimables.

Ministro Estado encareció la patriótica labor que las misiones realizan en Marruecos. Rectifica señor Morote y pide se conceda aumento 13.500 pesetas servicio médico.

Ministro Estado manifiesta que caso necesidad, Gobierno pedirá crédito para reparar emigrados.

Señor Suárez Inclán expuso creencia Gobierno debe reparar españoles.

Señor Vincenti dijo presupuesto ministerio Estado debe revestir gran importancia. Manifiesta debe organizarse bien cuerpo consular. Dijo que cónsules deben ser españoles y trabajar abriendo mercados. Afirmó que misión diplomática ha terminado y debe empezar cuerpo consular. Sostuvo debía hacerse censo emigrantes.

Señor Sánchez Toca, de la comisión, dijo que cuerpo consular está bien organizado y que su influencia comercio no puede ser la que se pide.

Ministro Estado dijo presupuesto no satisfacía necesidades, pero era preciso mantener equilibrio gastos y que años sucesivos se introducirían reformas. Al comenzar discusión artículos, señor Suárez Inclán y otros señores diputados pidieron votación nominal.

Se suspende debate, y se levanta sesión ocho noche.

Burgos-Santander

Continúa agitando en la capital montañesa la idea de construir un ferrocarril de Santander a Burgos.

La Cámara de Comercio de aquella ciudad nombró una comisión encargada de estudiar el proyecto y solicitó de las corporaciones populares que designasen personas para que, agregándose a aquella, contribuyeran al fin que se persigue.

El día 12 se celebró una junta convocada por la Cámara de Comercio, a cuyo acto asistieron los señores Vilanova, ingeniero jefe de la Jefatura de Obras públicas; Huidobro (D. M.), ingeniero director del ferrocarril Cantábrico; Riancho, ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, y Escalera, gerente del ferrocarril del Astillero a Ontaneda.

El señor Pérez Ezaguirre (D. A.) que presidió el acto, expuso a estos señores el objeto de la reunión, que no era otro que el de encomendarles el estudio del proyecto del ferrocarril a Burgos.

Se cambiaron impresiones respecto a tan importante asunto, exponiéndose por los señores ingenieros ideas muy afinadas respecto al trazado de la línea.

Se acordó pedir a Burgos noticias de su proyecto de ferrocarril hasta Villarcayo, y hacer el estudio general para conocer la cantidad que costaría la construcción del ferrocarril, para saber la subvención que habrá de pedirse a las Corporaciones locales.

La Comisión provincial designó para que formen parte de la junta especial designada por la Cámara de Comercio, a los señores vicepresidente señor Mazorra y vocal señor Pardo Irueta, y el Ayuntamiento ha nombrado con el mismo fin a los señores Conde de Mansilla y García del Moral.

Jueces y fiscales

Hoy se han remitido a los Boletines Oficiales de las seis provincias que constituyen el territorio de esta Audiencia los nombramientos de jueces, fiscales, suplentes y adjuntos hechos con arreglo a la nueva ley de justicia municipal.

La labor realizada por la Sala de gobierno, en unión de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, señores Fernández Izquierdo y García de Celis, ha sido enorme, no comprendiéndose cómo en el escaso espacio de tiempo que la ley señala ha podido llevarse a cabo desahogadamente tan penosa labor.

Baste decir que pasan de 14.000 los nombramientos hechos, y se comprenderá el trabajo que esto representa, teniendo en cuenta el número de expedientes que ha sido preciso estudiar, examinando los méritos alegados por los aspirantes, los documentos presentados, las reclamaciones hechas contra muchos de ellos, los informes de los jueces de primera instancia, etc., etc. Solo para la tramitación de expedientes, extensión de nombramiento y demás tareas análogas, fue preciso habilitar una oficina especial, en que, bajo la dirección del secretario de Gobierno D. Angel Sáenz de Cenzano, han trabajado escrupulosamente gran número de oficiales y escribientes.

Pues a pesar de todo, la Audiencia de

Burgos, que figura entre las que tienen mayor territorio, dejó hechos todos los nombramientos al finalizar el mes de Octubre, siendo una de las primeras en dar cima a tal obra, y mereciendo por ello que el ministro de Gracia y Justicia le haya dirigido una expresiva felicitación.

A tan satisfactorio resultado han contribuido poderosamente la actividad y los esfuerzos incansables del dignísimo presidente de la Audiencia D. Ricardo J. Ortiz y del secretario de Gobierno D. Angel Sáenz de Cenzano. Así se hizo constar en el acta de la última sesión celebrada, por iniciativa del presidente de la Sala de lo civil D. Eduardo Serrano, y del fiscal D. Manuel Mendo, consignándose respecto al señor Cenzano frases en alto grado laudatorias, por la inteligencia y actividad que ha desplegado en la organización de los trabajos, el celo con que ha secundado a la Sala de Gobierno, examinando con toda detención los expedientes, que sumaban varios millares y sin que, a pesar de todo, haya sufrido el menor retraso el despacho ordinario de la secretaría.

Por unanimidad se acordó participarlo así al ministro de Gracia y Justicia, merecida distinción que honra mucho al señor Cenzano, a quien enviamos nuestra cordial felicitación.

He aquí ahora los nombramientos de jueces y fiscales acordados para las cabezas de partido y otras localidades de la provincia:

- ABANDA**
Juez, D. Enrique Rozas Martínez.
Fiscal, D. Fausto Vela Gómez.
- GUMIEL DE HIZÁN**
Juez, D. Fermín Ruiz Esteban.
Fiscal, D. Ildefonso Ahumada Ciruelo.
- GUMIEL DEL MERCADO**
Juez, D. Victor Martínez Arroyo.
Fiscal, D. Victoriano Serrano Ovejero.
- PEÑARANDA DE DUERO**
Juez, D. Casimiro Hernán Izquierdo.
Fiscal, D. Mateo Mateo Varona.
- SOTILLO DE LA RIBERA**
Juez, D. Lucio Valenciano García.
Fiscal, D. Anastasio Sastre García.
- BEJORADO**
Juez, D. Santiago Mallaina Sanjuanbenito.
Fiscal, D. Román Yzarrá Abella.
- CEREZO DE RIOTIRÓN**
Juez, D. Policarpo Envides Santamaría.
Fiscal, D. Higinio Fernández Urbina.
- PINEDA DE LA SIERRA**
Juez, D. José Luis Errázquin.
Fiscal, D. Anastasio Rojo Alegre.
- PRADOLUENGO**
Juez, D. Felix Arana Benito.
Fiscal, D. Lorenzo Fuentes Mingo.
- BRIVIESCA**
Juez, D. Eliseo Alonso de la Puente.
Fiscal, D. Emilio García Monteavaro.
- CUBO DE BUREBA**
Juez, D. Valentín Ruiz Barriocanal.
Fiscal, D. Marcos Iniguez Ariche.
- FRÍAS**
Juez, D. Miguel Ruiz Escudero.
Fiscal, D. Adolfo Crespo Fernández.
- OSA**
Juez, D. José Rojas Díez.
Fiscal, D. Juan Martínez Santamaría.
- POZA DE LA SAL**
Juez, D. Conrado Alonso Yegueira.
Fiscal, D. Benito Santamaría González.
- BURGOS**
Juez, D. Juan Albarellos Berroeta.
Fiscal, D. David Mercado de la Cuesta.
- ARLANZÓN**
Juez, D. Santos Morgades Ausin.
Fiscal, D. Hipólito Diego López.
- CASTROGUEZ**
Juez, D. Mercurio Antonio del Olmo Muñoz.
Fiscal, D. Juan del Olmo Muñoz.
- MELGAR DE FERNAMENTAL**
Juez, D. Constantino González Vallejo.
Fiscal, D. Segundo Arias Alonso.
- PAMPLIEGA**
Juez, D. Máximo Pérez Tamayo.
Fiscal, D. Abilio Pérez Ausin.
- REVILLA VALLEJERA**
Juez, D. Leandro Salvador Mora.
Fiscal, D. Domingo Cavia Rodríguez.
- SASAMÓN**
Juez, D. Emiliano Cortés Fernández.
Fiscal, D. Fausto Martínez Muñoz.
- VALLÉS**
Juez, D. Clementino Tamayo Campo.
Fiscal, D. Faustino Aparicio Blanco.
- VILLASANDINO**
Juez, D. Severiano Gutiérrez Pérez.
Fiscal, D. José Manrique Gil.
- CIADONCHA**
Juez, D. Constantino Santos Arce.
Fiscal, D. José Velasco Marcos.
- GOVARRUBIAS**
Juez, D. Pío Pérez Villanueva.
Fiscal, D. Fermín Gallo Marcos.
- LERMA**
Juez, D. Joaquín Benito Valpuesta.
Fiscal, D. Tiburcio Gutiérrez Aja.

- MAHAMUD**
Juez, D. Enrique Castro Valentín.
Fiscal, D. Ececuil Ortega Campos.
- PERAL DE ARLANZA**
Juez, D. Teógenes Prieto González.
Fiscal, D. Telmo Cantero Prieto.
- PRESENCIO**
Juez, D. Eusebio Ruiz López.
Fiscal, D. Juan Maté Tamayo.
- SANTA MARÍA DEL CAMPO**
Juez, D. Gregorio Pascual Revilla.
Fiscal, D. Manuel Ladrón Valdivielso.
- MIRANDA DE EBRO**
Juez, D. José Espeso González.
Fiscal, D. Francisco Rodríguez Tobes.
- PANORBO**
Juez, D. Juan Rodríguez Gómez.
Fiscal, D. Pablo Arciniega Bodegas.
- SANTA MARÍA RIVARREDONDA**
Juez, D. Andrés Zubiaga España.
Fiscal, D. Francisco Varona Ruiz.
- FUENTECÉN**
Juez, D. Cayo Guijarro Arranz.
Fiscal, D. Pablo de Roa San Martín.
- GUZMÁN**
Juez, D. Pablo Pineda González.
Fiscal, D. Nemesio Gurugoa Espino.
- MORADILLO DE ROA**
Juez, D. Miguel Sanz Pérez.
Fiscal, D. Norberto Rincón Sanz.
- OLMEDILLO DE ROA**
Juez, D. Fernando Cavia Fiel.
Fiscal, D. Pedro Ruiz y Ruiz.
- ROA**
Juez, D. Julio de la Fuente Velasco.
Fiscal, D. Tomás Esteban Esteban.
- SAN MARTÍN DE RUBIALES**
Juez, D. Cayetano Arenales Martínez.
Fiscal, D. Jacinto Daza Frutos.
- ARAÚZO DE MIEL**
Juez, D. Juvenal del Río Ropero.
Fiscal, D. Hermógenes Alonso Benito.
- BARBADILLO DE HERREROS**
Juez, D. Eduardo Yagüe Benito.
Fiscal, D. Matías González Martín.
- CANTOSA DE LA SIERRA**
Juez, D. Eulogio Cuesta Campo.
Fiscal, D. Vitores de Pedro Andrés.
- CASTRILLO DE LA REINA**
Juez, D. Manuel Rubio García.
Fiscal, D. Guillermo Molinero Izquierdo.
- HONTORIA DEL PINAR**
Juez, D. Santiago Muñoz Cabezas.
Fiscal, D. Jacinto Manzano Plaza.
- HUERTA DE REY**
Juez, D. Francisco Rieca y Rieca.
Fiscal, D. Juan Villarreal Díez.
- PALACIOS DE LA SIERRA**
Juez, D. Vicente Condado Vicente.
Fiscal, D. Vicente Castrillo Mediavilla.
- QUINTANAR DE LA SIERRA**
Juez, D. Pío de Pedro López.
Fiscal, D. Eugenio Utero Medel.
- SALAS DE LOS INFANTES**
Juez, D. Emilio García Abajo.
Fiscal, D. Pantaleón Contreras Benito.
- SEDANO**
Juez, D. Jesús Peña Alonso.
Fiscal, D. Victor Martínez Vicario.
- CASTRILLO DE RIOPISUERGA**
Juez, D. Francisco Alonso Fernández.
Fiscal, D. Jacinto Fernández Gutiérrez.
- VILLADIEGO**
Juez, D. José Huidobro Bravo.
Fiscal, D. Andrés Herrera Martínez.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS**
Juez, D. Manuel Ruiz Ogarrío.
Fiscal, D. Gregorio López Pereda.
- MEDINA DE POMAR**
Juez, D. Cirino Fernández González.
Fiscal, D. Pedro Saiz Ruiz.
- THESPADERNE**
Juez, D. Lucas Fernández Barrio.
Fiscal, D. Francisco González Martínez.
- VILLARCAYO**
Juez, D. José Peña Monterrubio.
Fiscal, D. Jesús Gómez Díaz.
- BURGOS**
Los adjuntos nombrados para el juzgado municipal de esta capital son los siguientes:
Primer mes, D. Gregorio López Marquina y D. Mariano Albillos González.
Segundo mes, D. Juan López Morán y don Mariano Ayuso Carbajosa.
Tercer mes, D. Román Aguilar Martínez y D. Francisco Beato Iguzquiza.
Cuarto mes, D. Hipólito Larrea del Alamo y D. Federico Barbadillo Sagredo.
Quinto mes, D. Angel López Pérez y don Francisco Alcalde Orive.
Sexto mes, D. Valentín Azofra Barriuso y D. Andrés Álvarez Vinuela.
Séptimo mes, D. Florencio Sedano Sanz y D. Inocencio Albillos López.
Octavo mes, D. Venancio Antón Franco y D. Felix Alarcía López.
Noveno mes, D. Casimiro Bárcena Sagredo y D. Aniceto Arnáiz Riego.

En la noche y media nocturna de difuntos cantado. A continuación misa de Requiem, también cantada. Hospital de San Juan.—Solemnes cultos que la comunidad de Hijas de la Caridad y la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Santa Medalla de la Cruz, tributan a su manifestación a Sor Catalina de la Cruz en la fiesta de su manifestación a Sor Catalina de la Cruz.

El día 16 dará principio un solemne novenario en la forma siguiente: todos los días, a las cinco y en la forma siguiente: se rezará el santo rosario, letanía y letrillas a la Santísima Virgen, cantadas por el coro de la Asociación. Solemnes cultos que la hermandad de las terciarias tributará a su patrona Santa Isabel de Hungría.

El triduo preparatorio principiará el día 16. Por la mañana, a las diez, ejercicio privado para las terciarias en su capilla. Por la tarde ejercicio, a las cinco, para el público. Rosario, canto de la letanía, plática y reserva.

Abastos. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, una ternera, 13 carneros, una oveja, y 7 cerdos. En el rastro se han degollado 46 ovejas, 35 machos cabríos, 13 cabras y 2 carneros.

Instrucción Pública. Han tomado posesión los maestros de Tolbaños de Abajo y Pangua D. Alberto Martínez y D. Modesto Concejo, respectivamente.

Llegada de viajeros. Hotel Universal.—D. Benito Gandasegui, D. Miguel Puig, D. José de Murtisa, D. Raimundo Real, D. Aquilino Pérez, D. Rodrigo Miró, D. Ramón Sorri y D. Emilio Rodríguez. Hotel París.—D. Aurelio Albo Montes. Hotel Norte.—D. Felipe Ortivia, Mr. E. L. Tranquilla y señora, D. Carlos Puig y D. Luis Calpio.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Bernabé Bartolomé García, 56 años, Calera 51; Timoteo López Cuñado, 63 años, Fernan-González 33; Pilar Carrasco García, 18 años, San Juan 7; Timoteo Gil Palacios, 45 años, Hospital del Rey, Ana Varga Enrique, 16 años, id. Matrimonios.—D. Santos Hernández Santos, con D. María Candelas Lázaro Camarero, mañana a las siete y media en Santiago.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 694.2; a las tres de la tarde, 693.7. Temperaturas: máxima sol, 20.0, máxima sombra, 10.0; mínima sombra, 5.0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, E.; a las tres de la tarde, N.

Tribunales. Señalamientos para el día 16: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Pedro Ferrero, con la sociedad de seguros «La Hispania», sobre pago de costas; defensores, Licedos, Val y Gaitero; procuradores, Martínez López y Gutiérrez; secretaria del J. C. Jalón. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Valentín Guillermo Calleja, sobre estufa; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Valdes; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Monzon.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales. Cervantes, 5, 7 y 9. Madrid.

Mercados. Villaverde 13.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo alaga a 50 reales una, mocho a 48, rojo a 47, centeno a 34, cebada a 30, avena a 18, yerros a 49, garbanzos a 200, lentejas a 80 y alubias a 82. Harna de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 16. Vino tinto a 28 reales cántara, claro a 26, blanco a 160 y vinagre a 30. Aguadientes a 90. Aceites a 80 reales arroba. Ganado: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 900, vacas a 1.200, ovejas a 55, carneros a 100, cerdos a 80 y gordos a 100 arroba. El mercado sostenido. El tiempo húmedo y fresco. Los campos: terminada la sementera y lo temprano nacido.

HERNIAS (quebraduras) desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz. BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL En Miranda de Ebro: el 17 del actual, Hotel Troconiz. En Burgos: los días 18 y 19 del actual, Hotel París. El Director Técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará a Burgos y recibirá de once a seis, el 18 y 19 del actual, en el Hotel París a los herniados y deformes de huesos que desean adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa. Visita Ortopédica en Miranda de Ebro: el 17 del actual, Hotel Troconiz, y en Burgos: los días 18 y 19, Hotel París. En Madrid en el Gabinete del Médico Especialista. Precios, 34 y 36 GABINETE MECANOTÉCNICO DE MADRID A CARGO DE D. T. SERNA. Se advierte al público que esta visita que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, que no son los de esta casa.

Un accidente. Anoche, en la plaza de Castelar, el coche del ministro de Estado chocó con otro del Sr. de la Gran Peña.

Por teléfono. Madrid 15.—(11 m.)

Un accidente. Anoche, en la plaza de Castelar, el coche del ministro de Estado chocó con otro del Sr. de la Gran Peña.

El cochero de este último fué despedido del pescante, sufriendo ligeras heridas. El señor Allende Salazar resultó ileso.

Ecce parlamentarias. Los demócratas combatirán el presupuesto de Instrucción Pública y las reformas navales, a cuyo efecto el señor Canalejas se pondrá de acuerdo con el señor Moret.

Deshecho catalanista. El Centro Catalán, de Santiago de Chile, ha telegrafiado a los señores Maura, Salmorón y los diputados solidarios, protestando de la orden dada por el consul de España de que se arriasen las banderas catalana, mallorquina y valenciana, y pidiendo el relevo de dicho funcionario.

Agua y materiales. SEVILLA.—Mañana zarpará con rumbo a Casablanca el vapor Sevilla, conduciendo 88 toneladas de madera y otros materiales para la construcción de barracones, con destino a las tropas españolas. En el mismo buque van 30 soldados de ingenieros al mando del oficial señor Franco. El Sevilla tomará en Cádiz 70.000 litros de agua potable.

Relevo de tropas. CADIZ.—Es esperado el trasatlántico Ciudad de Cadiz, procedente de Ceuta y en el cual viene el escuadrón que ha sido relevado en Casablanca. Dicha fuerza marchará a Jerez por jornadas ordinarias.

Congreso agrícola. ALICANTE.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea agrícola. El presidente, vizconde de Eza, saludó, en nombre del ministro de Fomento, a los concurrentes y elogió los trabajos realizados por la Federación Agraria de Levante. Encareció la importancia de estos Congresos, abogando con entusiasmo por cuanto resulte en provecho de los intereses agrícolas. Seguidamente quedó elegida la Mesa y se leyeron las adhesiones recibidas. El número de asambleístas inscritos es de 1.143.

Las declaraciones del Rey. LISBOA.—Han causado hondísima impresión las manifestaciones hechas por el Rey D. Carlos al corresponsal de Le Temps. Los periódicos y los políticos independientes las ponen en duda, resistiéndose a creer que el Monarca deseara inútilmente a los partidos a quienes, al caer Juan Franco, tiene que acudir, pues no hay otros a los cuales se pueda confiar el Gobierno. Los comentarios son vivísimos.

La pesca. LISBOA.—Las autoridades han pedido al consul portugués en Ayamonte informes detallados del movimiento de protesta contra el convenio referente a la pesca, pactado entre España y Portugal. El asunto es objeto de muchos comentarios, creyéndose que el Gobierno ha de adoptar alguna medida.

El Kaiser. LONDRES.—Ayer asistió el emperador de Alemania a una cacería en el bosque de Windsor. Por la noche hubo sarao y representación teatral en Palacio.

Entre estudiantes. GRATZ.—En los alrededores de la Universidad han ocurrido violentas colisiones entre estudiantes alemanes e italianos, resultando muchos heridos.

Boda de Príncipes. LONDRES.—Los Reyes marcharán hoy a Wood Norton, con el fin de asistir a la boda del Infante D. Carlos con la Princesa Luisa de Orleans, que ha de celebrarse mañana sábado.

Marruecos. TANGER.—El comandante Santa Olalla asistirá hoy a una reunión del cuerpo diplomático, con objeto de constituir la policía de los puertos marroquíes. —Se ha leído en la mezquita una carta del sultán, dando consejos a sus súbditos para que respeten a los europeos, con el fin de evitar conflictos que pudieran perjudicar al imperio.

Faceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Circular a los gobernadores, recordándoles la obligación de remitir al Instituto de Reformas Sociales una estadística de los accidentes del trabajo. —Otra, relativa a la forma en que debe hacerse la estadística escolar de España. —Anunciando vacante una plaza de médico del balneario de Caldas de Matabella.

Prensa de Madrid. El País titula su editorial «Ráfagas de locura». Censura la inacción de los liberales, que en su concepto han debido combatir con energía los puntos flacos de los conservadores. Afirmar que estos han destruido la labor de los señores Urzúa, Salvador y Navarro Reverter, en Hacienda, y la del señor Jimeno en Instrucción Pública, gobernando además el señor Lacierva en España como pudiera gobernar en Mula, de lo cual deduce que sería una desdicha nacional que volvieran los conservadores al Parlamento. Los catalanistas—termina diciendo—afirman que quieren vivir, y hace falta otra afirmación española. Nosotros queremos la república, no como un cambio de la forma de Gobierno, sino como una transformación profunda y radical de los elementos de Gobierno. El Imparcial, bajo el epígrafe «Amargas verdades», pinta el cuadro de tonos pesimistas que ofrece la situación del Gobierno, recogiendo las censuras de los hombres políticos. Acusa al señor Moret de no haber expuesto en el debate solidario su pensamiento

claro y terminante sobre el problema, y encuentra además que faltan otras afirmaciones del señor Moret acerca de importantes cuestiones. Agrega que un año de poder ha bastado para destruir una fuerza que parecía indestructible, puesta en manos del señor Maura. Los conservadores—concluye afirmando—han fracasado en el poder. En los liberales está el fracaso, también de la oposición. El Liberal comenta el rumor circulado ayer, de la dimisión del ministro de la Guerra, y dice que lo justifican los propósitos del señor Maura de sustituir la ley de jurisdicciones con el proyecto de represión de la prensa. Opina que los liberales no atacan este propósito por miedo a que el señor Moret tuviera que encargarse del Gobierno en estas circunstancias. El Globo hace el resumen de la situación política actual y dice que sería inconveniente una crisis antes de la aprobación de los presupuestos. Cree que este Gobierno caerá, pero no por decaimiento físico. El señor Maura—añade—sigue siendo dueño de su pensamiento, teniendo al lado a sus ministros y amigos. La crisis próxima se producirá, porque todas las circunstancias han sido adversas al señor Maura, que no puede realizar nada de cuanto soñó y prometió; que ha sido desautorizado en los asuntos de Marruecos, y que ha fracasado en la política económica, como consecuencia de la gestión del señor Osma.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champoing. SERVICIO A DOMICILIO.

Ocasión. Se venden muy baratos un fuerte depósito de hierro galvanizado, de un metro de diámetro y un metro de altura, y una cocina económica, con horno y depósito de agua y es portatil. Plaza de Castilla, 12, Burgos.

Dependiente. con varios años de comercio, se ofrece para llevar la contabilidad en comercio ó almacén. Informarán en esta redacción.

Carbones minerales nacionales. M. QUINONES Y C. DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16. Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, 11.

Precios para el mes de Noviembre, franco domicilio: QUINTAL. Carbón de piedra, picado. . . 2'40 ptas. Id. cok de mina id. . . 2'40 » Id. id. flojo, superior. . . 2'60 » Id. id. de gas id. . . 2'85 » Id. menudo, de fragua . . . 2'00 »

Los encargos de siete a doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una a seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día. Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

A los molineros. Se arrienda el molino harinero a maquila, situado sobre el río Arlanza, denominado «Escuderos», sito en jurisdicción de Santa María del Campo. Para tratar de precio y condiciones pueden verse con D. Manuel Calleja, residente en el mencionado molino.

Venta de casas. El día 20 del corriente, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario de Burgos Lic. D. Manuel García de Celis, las siguientes casas sitas en Burgos: Una en la calle de Lain-Calvo, núm. 35. Otra, en la calle de San Cosme, números 25 y 27. Otra, en las calles de la Puebla y San Juan, núm. 46. Otra, en la Plaza Mayor, núm. 25. Otra, en la calle de la Puebla, núm. 21. Se subastarán por el orden indicado, admitiéndose posturas a cada una por separado en el acto del remate. Tipo de subasta y demás detalles de la misma, en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 15, 1.º.

Biblioteca y despacho. de abogado, se venden con rebaja de la tercera parte de su precio. Informes en esta Administración.

Establecimiento Y POLICLÍNICA VETERINARIA a cargo de los veterinarios civil y militar D. David Pérez González y D. Joaquín G. Roldán CONSULTA DIARIA. Se practican inyecciones preventivas y curativas para toda clase de enfermedades infecto-contagiosas. Calle de la Merced, 12 (Casa conocida por el Abasto).

Aviso. La antigua guarnicionería de Vicente Tápia, instalada provisionalmente en el núm. 11 de la plaza de Vega, ha quedado establecida definitivamente en el núm. 22 de la misma plaza, donde dispone de amplios locales y de los adelantos más modernos para el mejor servicio de sus numerosos clientes.

Pienso para el ganado. Habas y maíz, se vende en granos buenas, en el almacén de paja maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Se arrienda. la casa de Fuente-Bermeja, que dista de la población 700 metros. Darán razón Barrio Jimeno, núm. 25, 3.º, izquierda.

Molino. Se ofrece uno, que sabe bien su obligación. Informará Apolinar Navarro, en Villafuena.

Bolsa. Prorroga. Cambio de hoy. 4 por 100 interior. 81'45 81'40 Idem fin de mes. 81'52 81'45 Idem Deuda amortizable. 101'40 100'25 Acciones del Banco de España. 455'50 455'50 Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 406'00 406'00 Obligaciones azucareras Sociedad General. 101'00 000'00 Acciones preferentes de idem. 00'00 88'00 Idem ordinarias de idem. 39'50 38'50 Cambios sobre París a ocho días vista. 12'90 12'75 Cambios sobre Londres. 28'47 28'43 Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 91'00 91'40 MENCHETA.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Está casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliga y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champoing. SERVICIO A DOMICILIO.

Ocasión. Se venden muy baratos un fuerte depósito de hierro galvanizado, de un metro de diámetro y un metro de altura, y una cocina económica, con horno y depósito de agua y es portatil. Plaza de Castilla, 12, Burgos.

Dependiente. con varios años de comercio, se ofrece para llevar la contabilidad en comercio ó almacén. Informarán en esta redacción.

Carbones minerales nacionales. M. QUINONES Y C. DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16. Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, 11.

Precios para el mes de Noviembre, franco domicilio: QUINTAL. Carbón de piedra, picado. . . 2'40 ptas. Id. cok de mina id. . . 2'40 » Id. id. flojo, superior. . . 2'60 » Id. id. de gas id. . . 2'85 » Id. menudo, de fragua . . . 2'00 »

Los encargos de siete a doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una a seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día. Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

A los molineros. Se arrienda el molino harinero a maquila, situado sobre el río Arlanza, denominado «Escuderos», sito en jurisdicción de Santa María del Campo. Para tratar de precio y condiciones pueden verse con D. Manuel Calleja, residente en el mencionado molino.

Venta de casas. El día 20 del corriente, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario de Burgos Lic. D. Manuel García de Celis, las siguientes casas sitas en Burgos: Una en la calle de Lain-Calvo, núm. 35. Otra, en la calle de San Cosme, números 25 y 27. Otra, en las calles de la Puebla y San Juan, núm. 46. Otra, en la Plaza Mayor, núm. 25. Otra, en la calle de la Puebla, núm. 21. Se subastarán por el orden indicado, admitiéndose posturas a cada una por separado en el acto del remate. Tipo de subasta y demás detalles de la misma, en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 15, 1.º.

Biblioteca y despacho. de abogado, se venden con rebaja de la tercera parte de su precio. Informes en esta Administración.

Establecimiento Y POLICLÍNICA VETERINARIA a cargo de los veterinarios civil y militar D. David Pérez González y D. Joaquín G. Roldán CONSULTA DIARIA. Se practican inyecciones preventivas y curativas para toda clase de enfermedades infecto-contagiosas. Calle de la Merced, 12 (Casa conocida por el Abasto).

Aviso. La antigua guarnicionería de Vicente Tápia, instalada provisionalmente en el núm. 11 de la plaza de Vega, ha quedado establecida definitivamente en el núm. 22 de la misma plaza, donde dispone de amplios locales y de los adelantos más modernos para el mejor servicio de sus numerosos clientes.

Pienso para el ganado. Habas y maíz, se vende en granos buenas, en el almacén de paja maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Se arrienda. la casa de Fuente-Bermeja, que dista de la población 700 metros. Darán razón Barrio Jimeno, núm. 25, 3.º, izquierda.

Molino. Se ofrece uno, que sabe bien su obligación. Informará Apolinar Navarro, en Villafuena.

Casa en arriendo. Se arrienda la casa núm. 21 de la calle de Arco de San Esteban, propia para rebañeros ó industria de vacas de leche. Informes, calle de la Paloma, núms. 5 y 7, entresuelo.

Dependiente de Comercio. Se ofrece joven de 22 años, con regular instrucción y contabilidad y buena letra. Tiene personas de responsabilidad que le garantizan. Pocas pretensiones. Para tratar, dirigirse a Benito Arran, en Berlangas de Ibañeta.

Martina Albo. Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Se vende. una casa en esta ciudad; produce seis mil reales. En la notaría de D. Francisco Saiz Moral informarán.

Se arrienda. en el paseo de la Quinta una habitación y una casa, una huerta y una tierra. Para tratar con su dueño, Florentín Mata, en la misma finca.

Se vende. La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Guarnecedoras. Se necesitan, que sepan hacer ojales a mano. Zapatería «La Elegancia».

Ron viejo de Cuba. Único en España legítimo de América. Pídase con precepto verde garantía de su procedencia. De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

Pozos artesianos. Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO.—BILBAO

CONSULTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huel del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

El laurel del callicida. Desaparición sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorrao, Mercado, núm. 4 y 6.

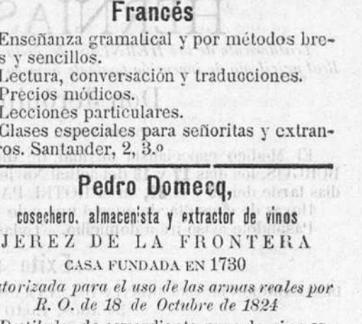
Francés. Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Ama de cria. Se ofrece para criar en su casa, leche de tres semanas. Para informes, calle del Hospital de los Ciegos, número 3, piso bajo.

GRAMOFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48. Imprinta del DIARIO.



Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48. Imprinta del DIARIO.



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA
Compañía Hamburguesa Sud Americana
110 PESETAS 3.ª clase

El día 20 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor «Sao Paulo», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

ODIA SUI AMBURG AMERIKA LINIE

El vapor «Alemania» saldrá de Bilbao el día 11 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia Marítima



Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACION LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 3 de Diciembre el vapor «ESMERALDAS».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia)

Día 24 Noviembre vapor Ortega.
Id. 8 Diciembre, » Oropesa.
Id. 22 Diciembre, » Oriña.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Los emigrantes para Chile que han entregado documentos en esta agencia para la salida del *Kemta*, pasen á recoger sus pasajes á la mayor brevedad.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturbide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Lineas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Días de salida: Noviembre 7, 8, 10 11, 13, 22, 23, 24 y 25.

Habana, Veracruz y Tampico

Días de salida: 10, 19, 21 y 22 de cada mes.

Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturbide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS

Emigración libre á CHILE

Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán:

24 Noviembre vapor Ortega.
8 Diciembre vapor Oropesa.
22 Diciembre vapor Oriña.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

Buenos Aires.—Travesía 19 días

Por los magníficos trasatlánticos «Zanland», «Rijland» y «Amsteland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las HERNIAS de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRINCIPAL, MADRID

El Médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas: En BURGOS, los días 17 y 18 del actual Noviembre, en el HOTEL PARÍS, y en LOGROÑO, los días tarde del 19 y el 20, en el HOTEL PARÍS.

Horas de consulta: de once á una y de tres á seis. Pasándole aviso irá á domicilio.—Todas las consultas son gratis.

Éxito notabilísimo

DESAPARICIÓN DE UNA HERNIA DEL TAMAÑO DE UNA CABEZA DE FETO, CON ANTIGÜEDAD DE 36 AÑOS. EDAD DEL CLIENTE 50 AÑOS.

Torrallba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo, desconfiado no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un sermón aconsejaré á cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos que los adquieran, aunque tengan que buscar el dinero. Dámole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. g. b. s. m.

Hermenegildo Ruiz Socolano.

Conviene recordar que no construimos aparatos algunos sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte ó sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado, el cual envía gratis.

En BURGOS los días 17 y 18 del actual Noviembre, en el HOTEL PARÍS, y en LOGROÑO la tarde del 19 y el 20, en el HOTEL PARÍS.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, 9, principal.—Fundado en 1897.

Centro Barcelonés.—QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.ª, Barcelona.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales desean ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.ª.

Pozos artesianos
IGNACIO NAREZO, VALLADOLID
Máquinas completas para perforar, con privilegio de invención, por pesetas 3.500. Su manejo está al alcance de todos. Perforaciones y consultas.

Compra venta mercantil
Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Emigración libre
Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)
El día 3 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor *Esmeraldas*, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán los siguientes:

Vapor *Ortega*, el 24 de Noviembre.
Vapor *Oropesa*, el 8 de Diciembre.
Vapor *Oriña*, el 22 de Diciembre.

Solo se pagan derechos de inscripción. Se recomienda mucho presenten la documentación en esta agencia con bastante anticipación para solicitar plaza, porque son muchas las que se piden.

AGENCIA: PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

EL RABIOSO DOLOR
de muelas cariesadas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERONA
(anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia)
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á apagar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la ferocidad que la carne comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle de Gid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**
Depósito: Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES
célebres píldoras para la completa y segura curación de la
Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.—
Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

EMULSION FORCADA
Gran reconstituyente para niños debiles, niños de piernas y desgastados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

R. P. HOUSTON Y C.ª
VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y REPÚBLICA ARGENTINA
Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará para París, para los billetes de tercera clase á Montevideo y Buenos Aires:

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.
Medio billete para niños de 6 á 12 años, 120.
Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 62'50.
Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal. Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.

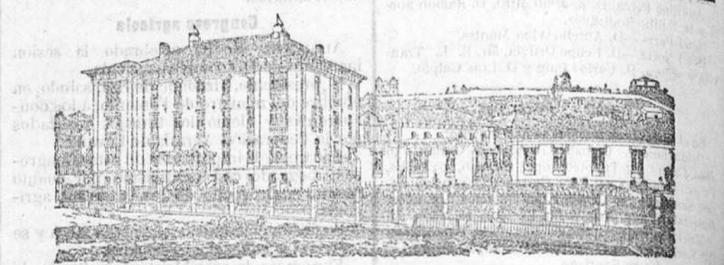
Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez.
Despacho en Vigo: Sres. Soler e Hijos.

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.

Agente comercial en Bursos, D. José Arroyo Jalón, Avellanos, 1, entresuelo.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las costeará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

HUEVOL
FLAN
Y JALEA INGLESA
POSTRES EXQUISITOS
PRECIO: 65 céntimos CAJITA
PÍCASE EN ULTRAMARINOS
Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tes y sopas
Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

SOLUCION CASES
DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de S. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

ESQUELAS FÚNEBRES
Se reciben en la imprenta de este periódico: para la 1.ª plana hasta las cuatro de la tarde y para la 3.ª hasta las 5.

Numero 5
BURGOS DE SUS
Burgos, Mes:
Trimestre, 4'ª
Año, 12; Extrar
Año XVII.-P
E.
Lo expón
y sujec y meo
Exclama del
M.ª M
recibidos tod
Sus padres d
nos
Ruegan e
de dichos sufr
Burgos:
El Emmo.
dulgencia á tod
alma de la fin
M.
Primer pr
construyen t
oronas de o
reorman y d
estaduradas des
garantizan te
Extraccio
A. I
BURJANO-DE
abitiendome en
de esta
calle del Almir
ante al Banco de
tal todos los sé
de, para regresa
la noche.
GAI
Burgos: Almi
al. sñados y do
en Valladolid: A
m. 4.
Dr. F
terno por oposi
ciosa de Vallado
la Benefic
niata en PARTOS
resulta diaria:
pobres los m
Caler
Antonio
M
consulta diaria d
loco á dos de la
GENERAL SA
Abonos
PARA TODC
VENTAS BAJO G.
Abono marca
especial para legiti
negas, garbatozo
pocela y trebol.
Hanse precios
dejo á la
para de informaci
qu
TOMÁS FERNÁ
CALLE DE LA
COS I
CARTA
la prensa de e
as á los rumores
momentos e
anocho fundan
lo que entre e
estad de critic
gobierno.
Este mismo han
nov del Conse
del señor Mau
ha dicho á l
familia y hur
Hemos tomad
para ustedes
el que invente